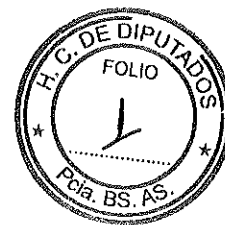




EXPTE. D- 1007 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el destacado desempeño alcanzado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), al ubicarse en el puesto 458 a nivel global en la edición 2026 del QS World University Ranking, reingresando así, luego de once años, al grupo de las 500 mejores universidades del mundo.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar y reconocer el significativo logro alcanzado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), una de las instituciones educativas más prestigiosas de nuestro país y de la Provincia de Buenos Aires, que ha logrado reingresar al grupo de las 500 mejores universidades del mundo según el QS World University Ranking 2026, ubicándose en el puesto 458 a nivel global.

Este resultado representa un salto de 76 posiciones respecto del año anterior y no constituye un hecho aislado, sino la consolidación de una tendencia de crecimiento sostenido. Luego de un período de retroceso entre los años 2015 (puesto 451-460) y 2021 (651-700), la UNLP inició un proceso de recuperación que la llevó al puesto 540 en 2024, al 534 en 2025 y finalmente al 458 en 2026, alcanzando así cinco años consecutivos de mejora en dicho ranking internacional.

En el plano nacional, la UNLP se posiciona como la segunda mejor universidad pública del país, solo por detrás de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que en esta edición se ubicó en el puesto 84 a nivel global. Asimismo, logró superar a instituciones privadas de relevancia como la Universidad Católica Argentina, que descendió al puesto 517, y se ubicó por encima de la Universidad Austral (519), la Universidad de Palermo (771-780) y la Universidad Nacional de Córdoba (851-900).

A nivel regional, la UNLP también evidenció avances, posicionándose en el puesto 21 del Ranking QS de América Latina y el Caribe 2026, entre un total de 491 universidades de 26 países, consolidándose como la segunda mejor institución del país en dicha clasificación.

El reconocimiento otorgado por el ranking QS se sustenta en diversos indicadores de relevancia internacional, entre los que se destacan la reputación académica, las redes internacionales de investigación y el impacto web. En estos aspectos, la UNLP ha alcanzado valores sobresalientes, reflejo de su compromiso con la calidad educativa, la producción científica y la vinculación global.

Asimismo, resulta relevante destacar el posicionamiento de la universidad en diversas áreas del conocimiento. Entre ellas, sobresalen Estudios del Desarrollo (entre los puestos 51 y 100) y Gestión de Hospitalidad y Ocio (101-150). También se destacan disciplinas como Antropología (101-200), Historia (151-200) y Agricultura y Silvicultura (151-200). A su vez, la UNLP mantiene presencia en rankings



EXPTE. D- 1007 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

internacionales en áreas como Derecho, Lenguas Modernas, Física y Astronomía y Ciencias Políticas (todas entre los puestos 201 y 250), así como en Arquitectura (201-260) y Ciencias Sociales y Administración (260), evidenciando una oferta académica amplia, diversa y de calidad.

Este logro no solo prestigia a la Universidad Nacional de La Plata, sino que también enaltece al sistema universitario público argentino en su conjunto, reafirmando el valor de la educación superior como herramienta fundamental para el desarrollo social, científico y productivo de nuestra provincia y del país.

En un contexto global altamente competitivo, donde el conocimiento y la innovación son pilares del desarrollo, resulta fundamental reconocer y acompañar el crecimiento de nuestras universidades públicas, que constituyen espacios de formación, investigación y pensamiento crítico.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica